



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_189-2021

Requisición No. Req-196-2021

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 18 de junio de 2021

Pág. 1 de 2

Suministrante:	GRUPO PLANES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
NIT:	
Clasificación:	Micro Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Unidad	SWITCH: Marca: TP-LINK, Modelo: TL-SG1048; Switch de 48 puertos 10/100/1000 MBBP Conmutador Gigabit Ethernet de 48 Puertos Tp-Link plug and play metal robusto con puertos blindados sin ventilador protección limitada de por vida optimización del tráfico no gestionado (tl-sg1048).	\$420.00	\$420.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 10 a 15 días hábiles, después de recibida la Orden de Compra		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL MARN: Kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), San Salvador		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Mauricio Cornejo Pérez; Técnico de Soporte Informático; correo: mcornejo@marn.gob.sv; correo: 2132-9603, Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:GARANTÍA DE DAÑOS SUFRIDOS EN LA CARGA DEBIDO A LA IMPORTACIÓN A LA VEZ OFRECEMOS EL APOYO DE CUALQUIER GESTIÓN DE RECLAMO CON EL PROVEEDOR EN CASO DE ALGUNA FALLA DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADA LA CARGA. A LA VEZ OFRECEMOS EL APOYO DE CUALQUIER GESTIÓN DE RECLAMO CON EL PROVEEDOR EN CASO DE ALGUNA FALLA. GARANTÍA LIMITADA DE 6 MESES (NO APLICA EN ACCESORIOS).		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$420.00

TOTAL EN LETRAS CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_189-2021

Requisición No. Req-196-2021
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, viernes, 18 de junio de 2021

Pág. 2 de 2

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado